

TRIATLÓN EN EL CENTRO DEPORTIVO DE LA GRANJA. VERANO DE 2016

¿POR QUÉ EN EL CDM LA GRANJA?

El Centro Deportivo Municipal se encuentra en una **ubicación** perfecta y cuenta con los **espacios** adecuados para la práctica de las **tres modalidades de la triatlón**, ya que dispone de pista de atletismo (de 300 metros de cuerda) y piscina al aire libre (50 metros). Este elemento es fundamental para poder entrenar en verano (julio y agosto), teniendo presente el cierre de la mayoría de las piscinas cubiertas de Zaragoza.

SOLICITUDES

La solicitud se hará mediante **mail** a **cdmlagranja@zaragoza.es**, señalando en el cuerpo del mensaje los siguientes **datos**:

- **ENTIDAD** (Datos postales, teléfono de contacto y nombre del responsable).
- **FECHAS CONCRETAS DE USO Y HORARIOS**. MARTES/JUEVES/SÁBADO de junio, julio y agosto de 2016.
- **MODALIDADES PREVISTAS** (sobre todo si van a hacer ciclismo o no).
- **NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE VAN A ENTRENAR**.

Toda solicitud deberá ser debidamente **autorizada** por parte del responsable del centro deportivo municipal, y podrán realizarse los MARTES, JUEVES o SÁBADO desde el 4 de junio hasta el 3 de septiembre.

PRECIOS

Los precios por el uso de los espacios deportivos están recogidos en la Ordenanza Fiscal 27.VIII del Ayuntamiento de Zaragoza, y se abonará el importe correspondiente (en función del número de deportistas) en la instalación **antes del uso**.

USO DE PISCINA (50M)	24 €/hora
USO DE PISTA DE ATLETISMO (300M)	22,50 €/hora
TOTAL	46,50 €

En caso de que los deportistas sean menos de 25, podrán abonar el importe de uso individual de la pista de atletismo, que son **1,50 €/persona**, teniendo un ahorro significativo. (Ejemplo: 10 deportistas abonarían 15 € + 24 € = 39 € en total). Los abonados no pagarán por el uso de la pista de atletismo.

FORMA DE USO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- A) **NATACIÓN**: (9:45 – 10:45 horas) Un SOS vigilará el vaso, y los deportistas podrán nadar en la piscina olímpica durante una hora, saliendo al terminar por un portón grande hacia la pista de atletismo donde se instalará la Zona de Transición. Es imprescindible que la salida del agua se produzca como máximo a las 10:45 horas.
- B) **BICICLETA**: El organizador dispondrá una zona acordonada con las bicicletas en el césped, en la zona de lanzamientos o en la explanada cercana a la puerta de emergencia del fondo para hacer la TRANSICIÓN (en ese punto siempre habrá un responsable del club organizador para controlar el material) y los ciclistas podrán salir por la puerta de emergencia (también controlada en todo momento por un responsable de la organización) hacia el tercer cinturón o la carretera de Castellón.
- C) **CORRER**: Los deportistas entrarán por la puerta de emergencia (custodiada por un responsable del club) en bicicleta hasta la zona de transición, realizando la última parte del entrenamiento en la pista de atletismo.

PECULIARIDADES:

- El centro deportivo dispone de **vestuarios y aseos**, para que los deportistas puedan ducharse sin interferir en el uso normal de la piscina de verano (abierta desde el 4 de junio al 4 de septiembre, desde las 11:00 hasta las 21:00 horas).
- Los **accesos** de las bicicletas o vehículos que las porten, se hará siempre por la puerta del fondo de la pista de atletismo, no pudiendo acceder por la puerta de acceso principal (puesto que el acceso de bicicletas está prohibido por reglamento, salvo actividades autorizadas).
- En todo momento existirá un **responsable** de la actividad, debidamente acreditado e identificado, que se hará responsable de los materiales introducidos en el centro deportivo y del buen uso de la puerta del fondo de atletismo.
- La **salida de la piscina** tendrá que hacerse como máximo a las 10:45 horas, ya que posteriormente se abre al público a partir de las 11:00 cada mañana. De esta manera no interferimos con el uso normal de la piscina de verano.
- Además existe la posibilidad de entrenar de manera **individual**, ya que la piscina dispondrá de una corchera con una **calle para el nado libre** desde las 11:00 hasta las 16:00 horas de lunes a viernes, y desde las 11:00 hasta las 14:00 los sábados. Para poder acceder a la piscina, el usuario tendrá que abonar el importe de la entrada a la piscina, y en caso de querer usar la pista de atletismo 1,50 €/hora.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
INSTALACIONES DEPORTIVAS



VASO DE 50 MTS



TRANSICIÓN CON SALIDA AL EXTERIOR
(acceso y salida de bicicletas)



PISTA DE ATLETISMO
DE 300 MTS

El Ayuntamiento de Zaragoza se exime de toda **responsabilidad** en el mal uso de los espacios deportivos, entendiendo que las entidades organizadoras conocen el Reglamento de Centros y Pabellones Deportivos y cuentan con los **permisos** y **seguros** correspondientes para la práctica del deporte.